



## BECAS COMUNIDAD DE MADRID

<https://www.comunidad.madrid/servicios/educacion/becas-fp-grado-superior>

- Estar matriculado (tener reserva de plaza mínimo)
- Estar matriculado del curso completo y no ser repetidor
- No superar los 35 años en el primer año y 36 años en el segundo. Dicha edad no se puede superar al finalizar el curso
- No superar renta per cápita familiar de 20.000 (Ingresos totales familiares divididos entre los miembros que la componen)

Tramo Renta per cápita familiar	Cuantía para el primer curso	Cuantía para el segundo curso
Hasta 6.455€	2.600 €	2.020 €
De 6.455,01 a 9.318€	2.300 €	1.780 €
Más de 9.318€	2.000 €	1.540 €

## BECAS MINISTERIO

<https://www.becaseducacion.gob.es/portada.html>

- Ser español o poseer la nacionalidad.
- No tener un título igual o superior al que solicitas la beca
- Para el primer curso:
  - Tener nota media de al menos 5 en 2º de Bachillerato o prueba de acceso.
  - Si se accede por Grado Medio, nota final del ciclo.
  - Matricularse del curso completo
  - No repetir el curso actual.
- Para el segundo curso:
  - No repetir en el curso actual.
  - Matricularse del curso completo

## BECAS SEGUNDA OPORTUNIDAD

Estas becas van dirigidas a los alumnos que por algún motivo no han podido solicitar las becas de centros privados.

<https://www.comunidad.madrid/servicios/educacion/becas-estudio-programas-segunda-oportunidad>

- Estar matriculado o tener reserva de plaza en un centro privado de la Comunidad de Madrid
- Ser mayor de 16 y menor de 30 a fecha finalización del plazo de presentación de la solicitud.
- Estar inscrito en el fichero del Sistema Nacional de Garantía Juvenil y reconocido como beneficiario.